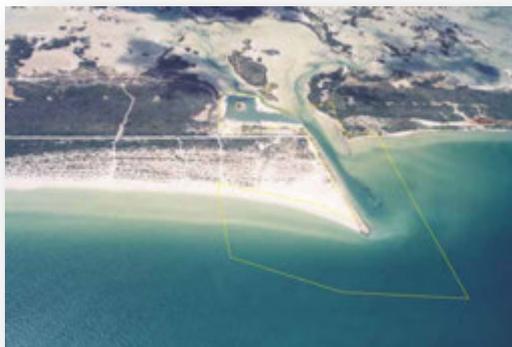


CHUBURNÁ, YUCATÁN

I. DATOS GENERALES DEL PUERTO.

1. Chuburná



El puerto de Chuburná se encuentra a 10 Km de Progreso y a 55 Km de Mérida. Presenta una actividad netamente pesquera. El pueblo no presenta crecimiento económico, ni poblacional, por lo que no hay infraestructura básica de apoyo. A excepción de las que se encuentran en el corredor de Mérida-Progreso, no **hay industrias cercanas**.

Cuenta con dos escolleras de protección de enrocamiento, con longitudes totales de 440 m y 120 m, para el oriente y poniente, respectivamente.

El canal de navegación tiene un ancho de plantilla de 30 m, y 1.80 m de profundidad; presenta un importante asolvamiento derivado del transporte litoral. Cuenta con servicio de alumbrado, pero carece de abastecimiento de agua.

El señalamiento marítimo consiste en dos balizas de situación localizadas en las escolleras que delimitan el acceso al puerto.

2. Ubicación y Límites geográficos del puerto.



Chuburná se encuentra 20 km al poniente del puerto de Progreso y 56 km al nor-poniente de la ciudad de Mérida, la capital del estado de Yucatán

El título de concesión vigente otorgado a favor de la Administración Portuaria Integral (API) del Puerto Progreso, Yuc., recibió el Título de Concesión para la administración portuaria integral del puerto de Progreso, el 6 de mayo de 1994, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Noviembre del mismo año. Cabe mencionar que con fecha 15 de febrero de 2006, fue publicado el acuerdo de delimitación y determinación del recinto portuario correspondiente al puerto de Progreso. Asimismo, el 17 de mayo de 1996 se modificó el título de concesión para integrar al mismo los puertos pesqueros de Celestún, Sisal, Yukalpetén, Telchac, Chabihau, San Felipe, Río Lagartos, Las Coloradas, El Cuyo y las terminales de Chuburná y Dzilam de Bravo

3. Tipo de Puertos. (Puerto de Cabotaje.)

El estado de Yucatán está compuesto por 106 municipios, de los cuales solo 8 tienen costa; la actividad pesquera en el estado, se practica en los 378 Km del litoral yucateco. Se cuenta con 12 sitios que cuentan con infraestructura marítimo-portuaria; esos sitios son de Oeste a Este: Celestún, Sisal, Chuburná, Yukalpetén, Progreso, Telchac, Chabihau, Dzilam de Bravo, San Felipe, Río Lagartos, Las Coloradas y El Cuyo.

4. Regiones marítimas.

Puerto de Chuburná, Yuc, se localiza en la región marítima denominada (Golfo de México).



5. CLIMA.

P
r
e



domina el clima cálido subhúmedo con lluvias regulares en verano. La temperatura media anual es de 25,6 °C, siendo la máxima 36°C se registra en el mes de mayo y la mínima se registra en enero. Calman los calores las brisas marinas y los vientos del sur y del oeste.

Las lluvias orientales caen en la época de junio a octubre y son aprovechadas por los campesinos, ya que ellas riegan sus milpas. Lo mismo, cuando soplan los nortes caen aguaceros y constantes lluvias.

II. ACCIDENTES GEOGRÁFICOS PROXIMOS AL PUERTO.

1. Formaciones Naturales.

• Penínsulas.

La península del Yucatán localizada al sureste de México, es la porción septentrional de Mesoamérica, que divide el Golfo de México del Mar Caribe, con un territorio de aproximadamente 145 000 km². La integran los estados mexicanos de Yucatán, Quintana Roo y Campeche.

La mayoría del substrato de la península, está formado por piedra caliza. La topografía carente de elevaciones significativas, ocasiona que no existan ríos, por lo que el agua de las lluvias se filtra por las grietas del basamento calizo, alimentando el acuífero subterráneo más importante del país. Es común encontrar en aguadas interiores conocidas como cenotes, que los antiguos pobladores de la región, los mayas, usaron como reserva vital del agua.



2. Tipo de Playa.

• Arenosa



La playa al oriente del puerto de abrigo, es muy extensa debido a la acumulación de sedimentos sobre el costado de la escollera oriental. Son playas planas, extensas y de poca pendiente, con arenas claras de tamaño medio combinadas con pequeñas conchuelas y fragmentos de las mismas. En esta se desarrollan actividades turísticas y recreativas, principalmente en verano, en el pueblo existen restaurantes y casas de playa.

III. HIDROGRAFÍA.

1. Ríos

No existen ríos en el sentido hidrológico, sin embargo existe un sistema lagunar estuarino conocido como “la Ciénega”. El puerto de Chuburná se construyó sobre la franja arenosa que divide el mar con la Ciénega.

2. Corrientes.

Las corrientes marinas predominantes, llevan una dirección hacia el Oeste, paralelas a la costa, con velocidad promedio de 0.5 nudos y máximas de más de 2 nudos.

3. Mareas.

El tipo de marea es diurna, con máxima amplitud de 1.2m de acuerdo a mediciones en el mareógrafo de Progreso, Yuc.

4. Lagos y lagunas.

El puerto de Chuburná está conectado al sistema lagunar-estuarino conocido localmente como la ciénega cuya desembocadura se encuentra en la entrada al puerto.



IV. METEOROLOGÍA

1. Condiciones Meteorológicas (local ó regional).

El clima en la región es cálido semi-seco con lluvias en verano y escasas el resto del año, de acuerdo a estadísticas del INEGI, la temperatura promedio anual es 26.5 °C. En la región se dan tres estaciones climáticas a lo largo de un ciclo anual, cuyos límites no están siempre definidos: La estación de secas (de marzo a mayo); la estación de lluvias (de junio a octubre); y la estación de tormentas y frentes fríos provenientes del norte: los llamados “norte” (de noviembre a febrero). Adicionalmente, la Península de Yucatán experimenta una temporada de huracanes que ocurre aproximadamente entre junio y noviembre.

2. Viento Dominante.

La Península de Yucatán se encuentra bajo la influencia de los Vientos Alisios, cuya dirección es del Este (NNE a SSE), con velocidades entre 10 y 15 nudos. Durante invierno se llegan a registrar vientos del N y NNW, con bajas temperaturas y algunas lluvias, debido al ingreso de frentes fríos (“Nortes”), a estos vientos se les conoce localmente como chikin'ik.

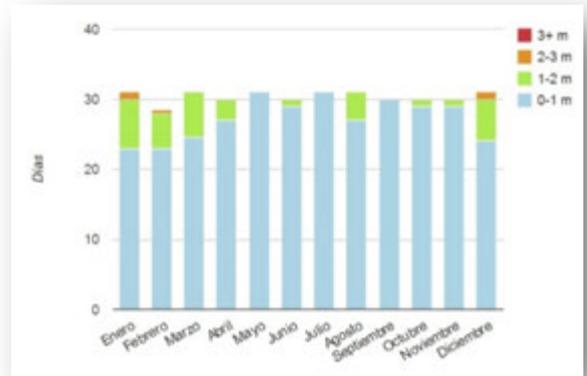
En la tabla se muestra un análisis climatológico de 30 años (Fuente SMN, CNA), donde el viento predominante varía desde el Noreste al Sureste (NE al SE) que se presentan en la mayor parte del

año y sus intensidades oscilan de 5.64 a 11.68 nudos, intensidades que son originadas por la presencia de sistemas meteorológicos como los frentes fríos y huracanes.

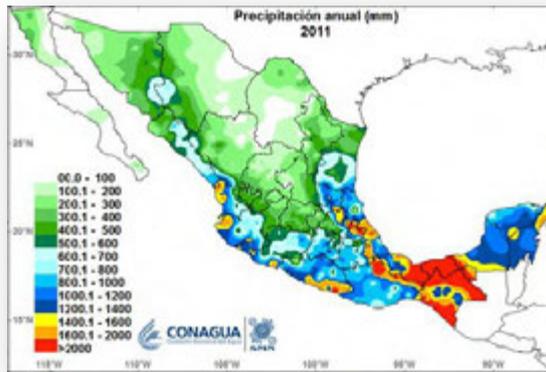
MESES	DIR. VIENTO PREDOMINANTE	VEL. VIENTO PREDOMINANTE (NUDOS)
ENERO	E y NE	5.88
FEBRERO	NE	6.17
MARZO	NE	6.95
ABRIL	NE Y SE	6.87
MAYO	NE Y SE	6.95
JUNIO	NE Y SE	5.91
JULIO	NE Y SE	5.64
AGOSTO	NE Y SE	7.21
SEPTIEMBRE	E y NE	7.17
OCTUBRE	E y NE	10.03
NOVIEMBRE	E y NE	11.68
DECIEMBRE	E y NE	5.65

3. Oleaje.

A partir de las mediciones obtenidas con instrumentos oceanográficos, se determinó que la dirección del oleaje predominante es del NE con altura de ola de 0 a 1 metro.



4. Lluvias.



El régimen de lluvias se registra entre los meses de mayo y julio. su precipitación pluvial media anual de 24.9 milímetros.

V. INFORMACIÓN DEL PUERTO.

1. Navegación.

- **Zonas naturales protegidas.**
No cuenta.
- **Zonas de prácticas de tiro.**
No se cuenta
- **Áreas de Fondeadero.**
No cuenta con área designada para fondeadero.
- **Zonas de Pesca.**
La pesca es la principal actividad económica costera del puerto, no habiendo áreas restringidas con excepción de las inmediaciones de la terminal marítima.
- **Dirección del tránsito marítimo.**
En Puerto Chuburná no se cuenta con señales para el transito marítimo.
- **Canal de navegación y dársena de maniobras**
No cuenta con un canal de naveacion, por tener una muy baja profundidad, de 1m.
- **Rutas de Navegación.**
Navegación libre para la pesca.
- **Calado Oficial del puerto.**
No se cuenta
- **Rompientes.**
No se observan rompientes de importancia.
- **Tipo de fondo.**
Chuburná presenta fondos de arena dura, así como lodos en el interior del puerto.

- **Señalamiento Marítimo.**
 1. Baliza escollera Poniente.- (21°15'N 89°50'W). Torre de concreto de 7m de altura color blanco, con características luminosas de 12 D.R, cada minuto y con altura de luz de 10 m.
 2. Baliza escollera Oriente.- (21°15'N 89°50'W). Torre de concreto de 7.30m de altura color blanco, con características luminosas de 12 D.V, cada minuto y con altura de luz de 10 m.
- **Restricciones de acceso o salida.**
No existen restricciones en el canal de navegación para embarcaciones menores.
- **Cables Submarinos.**
No se cuenta
- **Nafragios/pecios.**
No se cuenta.
- **Bajos u Obstrucciones.**
En la aproximación al puerto junto a la escollera poniente, en bajamar se aprecia el fondo.
- **Recomendaciones de aproximación.**
Debido a la profundidad existente en inmediaciones de chuburna, no es recomendable la aproximación de buques con calado de más de 2 m.
- **Recomendaciones de seguridad.**
No cuenta

1. Muelles y Protección portuaria.

- **Muelles**
No cuenta
- **Terminal de Cruceros.**
No cuenta
- **Aduana.**
No cuenta
- **Instalación de Usos Múltiples (IUM 1).**
No cuenta
- **Instalación de Usos Múltiples (IUM2).**
No cuenta
- **Terminal Especializada de Contenedores.**
No cuenta
- **Instalación de de Usos Múltiples (IUM3).**
No cuenta
- **Terminal de Granel Agrícola.**
No cuenta
- **Terminal de Hidrocarburos.**
No cuenta
- **Instalación Especializada de Fluidos (en proyecto).**
No cuenta
- **Muelle de Servicios.**
No cuenta

- **Boyas de recalada.**
No cuenta
- **Boyas de amarre.**
No se cuenta
- **Escolleras.**
Escollera poniente y oriente, esta última limita la playa del canal de acceso.
- **Espigones.**
No se cuenta
- **Duques de Alba.**
No se cuenta.
- **Rompeolas.**
No se cuenta

2. Comunicaciones.

- **Aeropuerto.**
Ver progreso, yucatan.
- **Asistencia radar.**
No se cuenta
- **Canales de información.**
No se cuenta
- **Carreteras.**



La carretera que une Chuburna con Chelem y recorre la costa hasta el puerto de Progreso, la No. 261 une al puerto de Progreso con la Ciudad de Mérida para enlazarlo con la carretera federal a Campeche y a Quintana Roo.

- **Difusoras de televisión.**
No se cuenta
- **Mensajería.**
No se cuenta.
- **Servicio Postal.**
No se cuenta
- **Radio.**
No se cuenta
- **Telefax.**
No se cuenta
- **Teléfono e internet.**
No se cuenta
- **Telegráfica.**
No se cuenta
- **Vía de Ferrocarril.**
No se cuenta

3. Servicio Portuarios.

- **Aduana.**
No se cuenta
- **Migración.**
No se cuenta
- **Salubridad.**
En Progreso y Yukalpetén.
- **Tramites.**
No se cuenta
- **Requerimiento de Piloto/practico.**
No se cuenta
- **Piloto disponible.**
No se cuenta
- **Remolcadores.**
No se cuenta
- **Empujadores.**
No se cuenta
- **Amarrador.**
No se cuenta
- **Amarre a la mediterránea.**
No se cuenta.
- **Patios.**
No se cuenta
- **Bodegas de Almacenaje**
No se cuenta
- **Aparcamiento de vehiculos.**
No se cuenta
- **Carga/Descarga/Estiba.**
No se cuenta.
- **Grúa Flotante.**
No se cuenta
- **Grúa Mixta.**
No se cuenta
- **Grúa Móvil.**
No se cuenta
- **Básculas y capacidades.**
No se cuenta
- **Agua Potable.**
Servicio otorgado por la SEMAPAP.
- **Combustible.**
No se cuenta
- **Energía Eléctrica.**
Se cuenta con energía eléctrica monofásica de 110 VCA y trifásica de 220 VAC.

- **Vapor.**
No se cuenta
- **Avituallamiento de buques.**
No se cuenta
- **Médico.**
Particulares
- **Recolección de basura y fumigación.**
Por particulares
- **Alojamiento.**
No se cuenta

4. Reparación Naval.

No se cuenta.

VI. VEGETACIÓN PREDOMINANTE.

La vegetación que se encuentra en Chuburná, se caracteriza por tener especies herbáceas y arbustivas de poca altura, tolerantes a la salinidad, este tipo de vegetación está constituida por las agujas españolas, la primavera, verdolaga de mar, bejuco de playa o riñonina uva de mar, algodón silvestre, el jícaro y la palma tasiste y de vegetación subacuática: pastos marinos.



VII. ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

1. Turismo.

Chuburná es un pequeño puerto de pescadores del estado de Yucatán en México, ubicado en el litoral norte de la Península de Yucatán, al poniente del puerto de Progreso, que ha sido transformado en un lugar preponderantemente turístico gracias a sus playas. La localidad es muy visitada, particularmente durante los meses del verano



2. Agricultura.

No cuenta

3. Ganadería.

No cuenta

4. Pesca.



El puerto de Chuburna, los habitantes viven de la pesca, cacería y productos forestales; también proporciona muchos ingresos el turismo ya que el puerto es muy visitado por los temporadistas, la población crece a diario por las casas de verano; Así mismo se dedican a la captura pulpo, camarón, caracol, carita, cazón, corvina, huachinango, mero, mojarra y rubia entre otras especies. Cuentan con una flota de barcos de madera, de fibra de vidrio y embarcaciones menores que salen a pescar.

5. Minería.

No cuenta

6. Petróleo.

No cuenta

7. Industria.

Chuburná (lugar donde se inundan las casas), fue desde entonces un proveedor de pescado a la capital del Estado y fue un punto de la costa más importante considerado puerta hacia el mar de otras poblaciones del Estado.

Por muchos años la comunicación de Chuburná a Progreso fue al través de la costa por medio de carreteras que hacían el recorrido en más de cuatro horas, en la actualidad se cuenta con una carretera pavimentada que pone al viajero en Chuburná en solo veinte minutos.

8. Comercio nacional ó internacional.

Chuburná se encuentra 20 km al poniente del puerto de Progreso y es considerado una base importante de la industria pesquera y es consolidado ya a partir de la construcción del Puerto de Altura.



VIII. AUTORIDADES LOCALES.

1. Presidencia Municipal.



La comisaria de Chuburná Puerto pertenece al Municipio de Progreso, Yuc., y se encuentra a 20 km al poniente del puerto de Progreso y 56 km al nor-poniente de la ciudad de Mérida, Yuc., donde el **comisario es Lemuel Matú Heredia.**

2. Militares.

No cuenta.

3. Navales.

No cuenta.

4. Policía del Estado.

No cuenta.

5. Policía Federal Preventiva.

No cuenta.

6. Capitanía de puerto.

Capitanía de Puerto en Chuburná: La línea de costa perteneciente al Municipio de Progreso, entre los meridianos Long. 89° 56' 00" Oeste y Long. 89° 48' 00" Oeste. Juan Carlos Domínguez Canabal, licenciado en Derecho, es el Capitán Delegado del puerto de Chuburná.

7. Administración Portuaria Integral.

No cuenta.

8. Aduana marítima.

No cuenta.

9. Migración.

No cuenta.

IX. SITIOS TURISTICOS.

1. Oficina de Turismo

Descubra la Bocana Carbonera y conozca las bellezas que atesora Chuburná. Diviértase con los paseos en lancha, tours, aventúrese y acampe en la playa o disfrute en familia realizando pesca deportiva.

Recorridos y servicios: tour en bicicleta, tour petén Dzulá, tour en kayak, acampado y alimentos.

Recorridos en los manglares. Se ofrecen cinco paquetes que incluyen un recorrido a la boca de la Carbonera y el petén Dzul Ha (Señor del agua), pesca recreativa, circuito de kayak y camping. Los servicios se ofrecen todo el año y el transporte en lanchas con motor fuera de borda.

2. Monumentos Históricos

Chuburna es uno de los lugares más antiguos del municipio de Progreso y fue declarada población vigía de Yucatán en 1663 por el gobierno de Juan Francisco Esquivel y de la Rosa para la defensa de la costa contra la incursión de los piratas que operaban desde la Laguna de Términos.

3. Edificaciones culturales.

No cuenta

4. Zonas Arqueológicas.

No cuenta.

6. Hospedaje.

Existen hoteles de los cuales los turistas son tratados por la hospitalidad del Puerto de Chuburna en los cuales ofrecen tours turísticos en el interior del puerto.

7. Transporte

El transporte es vía terrestre por medio de taxis, vehículos particulares y camiones que salen de Chelem y puerto progreso. Debido a esto, Chuburna es en extremo tranquilo y apacible, el ambiente perfecto para aquellos que desean aislarse del mundo y disfrutar de su propia playa privada sin que nadie los moleste.

Distancia costera desde Progreso: (Al poniente 16 Kilómetros, 10 Millas)

8. Mercado.

El mercado del puerto de Chuburna, ofrece a los clientes las mejores alternativas para el desarrollo, satisfaciendo sus requerimientos con calidad, seguridad y garantía.